

COMUNICACIÓN



Sanidad

COMUNICADO

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, en relación al virus de ébola, comunica que:

- Los resultados de la segunda analítica efectuada por el Instituto de Salud Carlos III de Madrid al paciente que permanecía desde el pasado 16 de octubre en estudio en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria han dado, nuevamente, un resultado **negativo**.
- El paciente permanece hospitalizado en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria para continuar con su tratamiento.
- Las muestras de esta segunda prueba fueron tomadas hoy lunes, 20 de octubre, a primera hora de la mañana y remitidas al Instituto de Salud Carlos III.
- El Instituto de Salud Carlos III, según los protocolos establecidos, cuenta con 24 horas a partir de la recepción de la muestra para dar los resultados.
- Asimismo, los convivientes que permanecían en observación preventiva en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, serán dados de alta.
- Aclarar que el Laboratorio de Referencia para todas las Comunidades Autónomas designado por el Ministerio de Sanidad es el Instituto de Salud Carlos III, acreditado para ello.
- Recordar que el pasado 16 de octubre se activó el Protocolo de Ingreso Hospitalario para estudio por virus Ébola de un varón que se encontraba en su domicilio tras haber salido de Sierra Leona el pasado 8 de octubre, con llegada a Tenerife el día 12 y que notificó fiebre (37,7 grados).
- Se ha tratado del segundo caso en investigación en Canarias.
- El Servicio de Urgencias Canario (SUC) fue activado para proceder al traslado del paciente desde su domicilio hasta el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria en Tenerife.

Comunicación. Consejería de Sanidad

Teléfono: 928 11 89 79 Fax: 928 11 88 01

Avenida Juan XXIII, nº 17. Las Palmas de Gran Canaria

Rambla de Santa Cruz, nº53. Santa Cruz de Tenerife

www.gobiernodecanarias.org/sanidad

comunicacion.cds@gobiernodecanarias.org

- Tras su ingreso hospitalario, al paciente se le realizó la extracción de la muestra que fue enviada el mismo día de su ingreso al Instituto de Salud Carlos III de Madrid y cuyos resultados fueron remitidos el 17 de octubre a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.
- La prioridad sanitaria desde el primer momento fue averiguar el motivo de los síntomas y proceder, si fuese necesario, al tratamiento clínico del paciente así como la seguridad de los profesionales que le atienden.
- Los Hospitales y los profesionales en Canarias están preparados para atender este tipo de situaciones.
- Es importante lanzar un mensaje de calma a la población y de confianza en el sistema sanitario canario.

Comunicado 3

20 de Octubre de 2014

21.00 hs.

Comunicación. Consejería de Sanidad

Teléfono: 928 11 89 78-79/Fax: 928 11 88 01

Avenida Juan XXIII, nº 17. Las Palmas de Gran Canaria

Rambla de Santa Cruz, nº53. Santa Cruz de Tenerife

www.gobiernodecanarias.org/sanidad

comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org